

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES 11 DE ABRIL DEL 2022

En la ciudad de Tacna, siendo las 8:40 horas del día lunes 11 de abril del 2022, reunidos en la Sala de sesiones de videoconferencia de la plataforma MEET para la Facultad de Ingeniería, al amparo del Decreto Legislativo 1496 Art. 5 que, faculta realizar sesiones no presenciales, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Arcadio Atencio Vargas, con la asistencia de los siguientes consejeros Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Mg. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Ing. Tito Fernando Ale Nieto y estudiante Eber William Florez Choquepuma.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Extraordinaria del 28 de marzo del 2022

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 00

Dr. Noribal Zegarra, indica que se debe incluir en el punto 4 de la agenda las opiniones vertidas por los miembros del COFA.

ACUERDO: Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Extraordinaria del 28 de marzo del 2022.

AGENDA:

1. Modificación del cronograma para el proceso de promoción docente en la categoría de asociado a principal de la FAING.
2. Designación de dos docentes principales de la FAING para conformar el jurado calificador del proceso de ingreso a la docencia en la categoría de auxiliar en la FAING.
3. Designación de dos docentes principales de otras facultades para conformar el jurado calificador del proceso de ingreso a la docencia en la categoría de auxiliar en la FAING.
4. Modificación cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2022-II.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Punto 1. Modificación del cronograma para el proceso de promoción docente en la categoría de asociado a principal de la FAING.

El presidente del COFA, indica que por error material en el cronograma de del proceso de promoción docente se consignó el 14 de abril para la entrevista personal, siendo este día feriado nacional, por tal motivo puede haber alguna objeción por parte del jurado calificador, por lo cual propone que sólo la fecha consignada para la entrevista personal sea pasada del 14 de abril al 18 de abril. A continuación, solicita a los miembros del jurado opiniones al respecto:

El Dr. Abel Argumé, indica que, no hay ningún inconveniente en que se realice dicho cambio de fecha. Del mismo parecer es la Dra. Martha Paredes.

El Dr. Noribal Zegarra, manifiesta su preocupación por la modificación del cronograma y que a futuro debería evitarse porque podría traer reclamos posteriores.

La Mtra. Dina Cotrado propone que se haga la consulta a los miembros del jurado calificador su disponibilidad para ese día.

El Dr. Noribal Zegarra, indica que se agote las posibilidades para que se respete el cronograma y se haga la consulta correspondiente a los miembros del jurado calificador.

El Mag. Aníbal Espinoza, indica que, si el cronograma ha sido aprobado por el COFA y ratificado por el CU, es de la opinión que se mantenga el cronograma para evitar problemas posteriores.

A continuación, el presidente del COFA, somete a votación la siguiente propuesta:

- Previa coordinación con los miembros del jurado calificador mantener el cronograma de la promoción docente.
- En caso de objeción de alguno de los miembros del jurado modificar el cronograma.

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD las siguientes opciones

- **Previa coordinación con los miembros del jurado calificador mantener el cronograma de la promoción docente.**
- **En caso de objeción de alguno de los miembros del jurado modificar el cronograma de acuerdo al siguiente detalle:**

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA
1.0	Convocatoria del Proceso de Promoción	04-04-22
1.1.	Presentación de expedientes	11 y 12-04-22
1.2	Evaluación de expedientes	13-04-22
1.3	Entrevista Personal	18-04-22
1.4	Publicación de resultados	18-04-22

Punto 2. Designación de dos docentes principales de la FAING para conformar el jurado calificador del proceso de ingreso a la docencia en la categoría de auxiliar en la FAING.

El presidente del COFA, indica que, de acuerdo al Reglamento Docente de la UPT, se debe designar dos docentes principales de la FAING como titulares y dos miembros suplentes para casos de incompatibilidad. Para lo cual solicita propuestas para conformar el jurado calificador.

La Mtra. Dina Cotrado propone: Propuesta 1

Titulares:

- Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

- Dra. Martha Judith Paredes Vignola
- Suplente:
- Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado

Así mismo el Dr. Arcadio Atencio propone: Propuesta 2

- Titulares:
- Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
 - Dra. Martha Judith Paredes Vignola
- Suplente:
- Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

La votación se realiza en forma nominal por cada propuesta:

Propuesta 1: 02 votos

Propuesta 2: 06 votos

ACUERDO: APROBAR POR MAYORÍA la designación como Jurado Calificador para el proceso de ingreso a la docencia en la categoría de auxiliar en la FAING:

Titulares:

- **Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado**
- **Martha Judith Paredes Vignola**

Suplente:

- **Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor**

Punto 3. Designación de dos docentes principales de otras facultades para conformar el jurado calificador del proceso de ingreso a la docencia en la categoría de auxiliar en la FAING.

El presidente del COFA, indica que, se debe proponer la facultad o facultades a quien se solicite docentes principales para conformar el jurado calificador.

El Dr. Arcadio Atencio propone: Propuesta 1

- Un docente principal de FACSA
- Un docente principal de FAU

El Mag. Aníbal Espinoza propone: Propuesta 2

- Dos docentes principales de FAU

La votación se realiza en forma nominal por cada propuesta:

Propuesta 1: 04 votos

Propuesta 2: 04 votos

Al darse un empate se procede a una segunda votación:

Propuesta 1: 03 votos

Propuesta 2: 05 votos

ACUERDO: APROBAR POR MAYORÍA SOLICITAR a la Facultad de Arquitectura la designación por su COFA de dos docentes principales para conformar el Jurado Calificador para el Proceso de ingreso a la docencia en la categoría de auxiliar en la FAING.

Punto 4. Modificación cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2022-II.

El presidente del COFA, indica que, la jefa de la Oficina de Admisión llamó indicando que en el CEPU se tienen las siguientes vacantes: EPIAM 03, EPIE 01, EPII 08, EPIA 01, EPIS

21, EPIC 16. Como hay diferencias con el cuadro de vacantes inicial, la jefa de admisión sugiere que se le envíe el cuadro modificado sólo consignando los totales.

El presidente del COFA indica que, hay dos posibilidades uno que se envíe con la modificación de los ítems internos o dos sólo se envíe los totales.

La Mtra. Dina Cotrado, indica que el cuadro de vacantes tiene la estructura actual a raíz de que, al entrar la Escuela de Medicina en acreditación, se pedía que el cuadro de vacantes sea por cada modalidad de ingreso y no se podía modificar.

El Ing. Tito Ale, indica que, la carrera de sistemas, informática, tiene bastante aceptación por los cambios tecnológicos, masificación del teletrabajo entre otros, por lo cual debe aprovecharse esta coyuntura actual. Por lo cual solicita que se modifique el número de vacantes.

El Dr. Noribal Zegarra, indica que, son situaciones coyunturales que deben aprovecharse por el interés de los postulantes por ciertas carreras. Que, no debe cerrarse la posibilidad a estos postulantes de Ingeniería de Sistemas por la restricción del número de vacantes. Propone que, la oficina de admisión también tenga la posibilidad de modificar el número de vacantes.

El presidente del COFA, propone que se envíe sólo los totales con la finalidad de que la oficina de admisión haga las adecuaciones internas por modalidades de ingreso.

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la modificación del cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2022-II de acuerdo al siguiente detalle:

ESCUELA PROFESIONAL	VACANTES
Ingeniería de Sistemas	30
Ingeniería Electrónica	15
Ingeniería Civil	60
Ingeniería Ambiental	30
Ingeniería Agroindustrial	12
Ingeniería Industrial	25

Siendo las 09:48 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Arcadio Atencio Vargas

Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado

Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

Dra. Martha Judith Paredes Vignola

Mag. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga

Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores

.

Ing. Tito Fernando Ale Nieto

Est. Eber William Florez Choquepuma